

# Burocracia y democracia

Llega usted, camarada, al Ministerio de educación. Es usted educador y ha sido citado por el despacho para el miércoles a las ocho de la mañana. Tropieza, como es inevitable, con el portero del Ministro. Le pregunta usted por el doctor Juan Pérez. El portero, medio soñoliento, se rasca la nuca en gesto muy característico y, a su vez, le pregunta a usted quién es ese tal Pérez. Pues es el Ministro, dice usted. El portero, todo turulato, le indica a usted que entre con toda confianza y se lo pregunte a la secretaria. El buen portero no sabe ni cómo se llama el Ministro; ni si ya ha llegado, puesto que la cita es para las ocho; ni nada. Si usted da con el paradero del Ministro, gracias ala secretaria, se sienta a esperarlo porque todavía no ha llegado. La cita es para las ocho. Sin embargo, el Ministro no concurre durante toda la mañana; ni durante toda la tarde, ni el día siguiente; ni en el resto de la semana.

Dada tan singular circunstancia, usted, que sabe lo que busca, acude el segundo día resuelto a entenderse con el Viceministro, o con el Director de su especialidad. Ninguno de estos funcionarios llegan al despacho antes de las once y media de la mañana. Y usted no puede lograr nada con las secretarias, que son unas cuantas, porque están entregadas al viril deporte de comentar la culebra televisiva de la noche pasada; o de pintarse mutuamente las uñas de las manos y de los pies; o de medirse unos indumentos que les ha traído la vieja que está sentada al lado de usted.

Llega usted, camarada, a la Dirección de Extranjería. Entra con una papeleta en mano mediante la cual reclamará sus documentos de nacionalización. La tramitación de estos le ha llevado varios años de brete oficial. Pregunta en la planta baja y lo largan al piso noveno. De aquí lo devuelven al quinto. De aquí lo mandan a escalar el décimo. De aquí lo remiten al tercero y a la taquilla de éste, que dice "Documentos". Presenta usted su comprobante, ya con la lengua afuera de pura fatiga moral. El funcionario que lo atiende averigua. Al cabo de las quinientas, regresa y le informa a usted, sin dársele nada, que el Director es nuevo y que, en consecuencia, quemó todo cuanto le dejó en tramitación el antecesor. En consecuencia, le dice a usted el de la taquilla, recomience la tramitación otra vez por el mero principio.

Llega usted, camarada, puesto que es docente, al Ipasme en procura del servicio médico. Está usted enfermo. Necesita consulta urgente. Lo primero que me le informan es que debe comenzar por el médico de Medicina General, el cual lo remitirá al especialista. Lo manda a sentarse porque el citado médico aún no ha llegado. Usted mira el cronómetro de la muñeca y ve que son las diez de la mañana, y se pregunta por la hora en que concurre el galeno. Este, por fin, se presenta a la hora del almuerzo. Lo recibe. Lo escucha a usted, Y le ofrece atenderlo dentro de mes y medio. De momento, no tiene tiempo de nada. Usted se pregunta qué clase de servicio es éste. Es el servicio médico del Ipasme. El médico debe concurrir a las ocho de la mañana. Sin embargo, llega tres horas después. Usted comprueba que los médicos oficiales son unos angelitos. Aparecen cuando les parece. Atienden como les parece. Lo matan a usted de un solo pinchazo. Y goza, entre tantísimas cosas más, de absoluta impunidad profesional. La justicia no les puede tocar un solo pelo de la ilustre cabeza.

Llega usted, camarada, al Ministerio de Hacienda, aquí mismo en La Ermita, porque tiene que sacar su Solvencia del Impuesto sobre la Renta. Toca la taquilla correspondiente. Una muchacha, muy pizpitera ella, le pregunta qué desea. Usted le solicita el formulario para obtener la referida Solvencia. La muchacha lo sopla a usted al Edificio Nacional, que es, según ella, donde expenden esos formularios. Usted va al Edificio Nacional. La muchacha de allá no sabe si el formulario qué le vende es el necesario. Usted vuelve al Ministerio. No es ese el formulario. Vuelve, así, al Edificio Nacional por otro formulario distinto. Este tampoco es. Usted, realmente con la lengua afuera, no sabe qué poder hacerse. Lo salva, de pronto, un conocido que trabaja allí mismo y que se acerca a saludarlo. El le pone en las manos el formulario correcto, que lo da el citado Ministerio y que, habiendo pasado dos o tres horas entre el Ministerio y el Edificio Nacional, lo llena en un solo minuto.

Llega usted, camarada, a cualquier despacho oficial a tramitar algo. Presenta su solicitud. Lo mandan a volver mañana con la Solvencia Municipal. Lo mandan, ya entregada ésta, a volver mañana con una referencia bancaria. Lo mandan, ya satisfecha ésta, a volver mañana con la Partida de Nacimiento. Ya llevada ésta, lo mandan a volver mañana con el Certificado de Salud. En ningún despacho inventan una lista mimeográfica de requisitos para que usted haga un solo viaje.

Para muestras, un botón. Aquí quedan más de tres. Pero, ¿qué tiene que ver la burocracia con la democracia. Mucho, tratándose de la democracia a la venezolana. La burocracia es el testimonio, en vivo y en directo, de que la democracia, mucho menos que democracia, es demagogia. Por esto es por lo que cierto camarada nuestro, de cuyo nombre no queremos acordarnos por ahora, propone que, en Venezuela, no debemos hablar de burocracia sino de burocracia.